

ISBN 978-987-702-686-3

# LOS OLVIDADOS

## EL PENSAMIENTO POLÍTICO CONTEMPORÁNEO EN LOS BORDES DEL CANON

Mariana Berdondini y Gastón Souroujon  
**COMPILADORES**



Berdondini, Mariana

Los olvidados : el pensamiento político contemporáneo en los bordes del canon / Mariana Berdondini ; Gastón Souroujon ; Compilación de Mariana Berdondini ; Gastón Souroujon. - 1a ed. - Rosario : UNR Editora, 2024.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online  
ISBN 978-987-702-686-3

I. Ciencia Política. I. Souroujon, Gastón II. Berdondini, Mariana, comp. III. Souroujon, Gastón , comp. IV. Título.  
CDD 320

**DISEÑO DE TAPA, EDITORIAL  
Y DIAGRAMACIÓN**

Eugenia Reboiro

eugenia.reboiro@gmail.com



# ÍNDICE

|                                                                                                                         |     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <b>Presentación</b><br>Mariana Berdondini - Gastón Souroujon                                                            | 5   |
| <b>Georges Sorel: el socialismo como voluntad y representación</b><br>Javier Franzé                                     | 9   |
| <b>Marianne Weber y la vida activa</b><br>Luciano Nosetto                                                               | 26  |
| <b>Marcel Mauss (1872-1950). Una luna pálida en el firmamento de la razón política</b><br>Esteban Domínguez Di Vincenzo | 41  |
| <b>Parte de la religión. Jacques Maritain y la renovación humanista católica</b><br>Martín Vicente                      | 65  |
| <b>Karl Polanyi y la utopía del mercado</b><br>Osvaldo Iazzetta                                                         | 85  |
| <b>Harold Laski: teórico del estado, pensador de la libertad</b><br>Ricardo Laleff Ilieff                               | 102 |
| <b>¿Regreso a Nunca Jamás? Julius Evola y el “Estado Tradicional”</b><br>Matías Grinchpun                               | 126 |
| <b>Günther Anders: Un mundo último</b><br>Beatriz Porcel                                                                | 144 |
| <b>El arraigo de la voluntad: acción y pensamiento en Simone Weil</b><br>Lisa Cavanagh - Lucía Vinuesa                  | 163 |
| <b>Russell Kirk y la resurrección conservadora</b><br>Fabricio Castro                                                   | 180 |
| <b>Claude Lefort: la democracia, la política, lo uno, o de cómo pensar la antipolítica</b><br>Mariana Cané Pastorutti   | 198 |

|                                                                                                                                             |            |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| <b>Libertad hasta que duela.<br/>Murray Rothbard y la lucha contra la igualdad</b><br>Sergio Daniel Morresi                                 | <b>218</b> |
| <b>Liberalismo del miedo y la sensibilidad social:<br/>la teoría política de Judith Shklar</b><br>Gabriela Rodríguez Rial - Mirna Lucaccini | <b>243</b> |
| <b>Michael Walzer y la política del pluralismo</b><br>Fernando Manuel Suárez                                                                | <b>261</b> |
| <b>Alasdair Macintyre y la utopía de la reinención de la polis</b><br>Mónica Billoni                                                        | <b>281</b> |
| <b>Carole Pateman y la teoría política feminista</b><br>Camila Arbuét Osuna                                                                 | <b>298</b> |
| <b>Alain de Benoist, l'enfant terrible de la nouvelle droite</b><br>Gastón Souroujon                                                        | <b>319</b> |
| <b>Roger Scruton: filosofía del apego para una sociedad de extraños</b><br>Esteban Iglesias                                                 | <b>340</b> |
| <b>Emociones políticas e imaginación pública: moral, justicia<br/>y política en la filosofía de Martha Nussbaum</b><br>Beatriz Dávila       | <b>354</b> |
| <b>Peter Sloterdijk, implicancias políticas de un pensador cínico</b><br>Esteban Kaipl                                                      | <b>376</b> |
| <b>Hans-Hermann Hoppe: el paleolibertarismo<br/>contra el estado y la democracia</b><br>Matías L. Saidel                                    | <b>398</b> |
| <b>Michael Sandel y la filosofía pública como norte<br/>para la buena vida</b><br>Alejandro Gunsberg                                        | <b>419</b> |
| <b>Wendy Brown, crítica y crisis de la posmodernidad</b><br>Mariana Berdondini - María Betania Parodi                                       | <b>435</b> |
| <b>La cuarta teoría política de Aleksandr Dugin:<br/>orden posoccidental y neoeuroasianismo</b><br>Gisela Pereyra Doval                     | <b>455</b> |

# LIBERALISMO DEL MIEDO Y LA SENSIBILIDAD SOCIAL: LA TEORÍA POLÍTICA DE JUDITH SHKLAR

Gabriela Rodríguez Rial (IIGG/UBA, CONICET, UNAB )  
Mirna Lucaccini (IIGG/UBA, CONICET)

## 1. Introducción: ¿Quién fue Judith Shklar?

Judith Shklar (Riga 1928- Cambridge Massachusetts 1992) dedicó su vida a enseñar teoría política y a escribir sobre los grandes referentes de la historia del pensamiento político como Rousseau, Hegel, Montesquieu o los padres fundadores de los Estados Unidos, entre otros.<sup>1</sup> Escribía pensando en enseñar y enseñaba proyectando escribir. Shklar respetaba y practicaba el arte de narrar. La ficción literaria no le parecía tan distinta de los textos teóricos políticos canónicos: en ambos géneros encontraba experiencias humanas que quería contar para sensibilizar la comprensión de la política.

---

1. Son delimitables a lo largo de su trayectoria tres tipos de trabajos (Hoffman, 2003): 1. una serie de ensayos en los que trabajó las ideas de autores como Rousseau, Hegel, Montesquieu, (Shklar, 1969; 1976; 1987); 2. su contribución a debates en torno a la obligación política y la lealtad, los derechos de ciudadanía, las instituciones democráticas, la fundación de su liberalismo del miedo y la naturaleza de la justicia y la injusticia (Shklar, 1968, 1997, 2010, 2018); 3. estudios sobre la historia de la teoría política y la ciencia política norteamericana (Shklar, 1991). Póstumamente, se publicaron tres libros: una compilación sobre sus clases *Sobre la obligación política* (2021a), y *Redeeming American Political Thought* (1998d) y *Political Thought and Political Thinkers* (1998b) que reúnen algunos de sus trabajos.

Nació en Letonia en el seno una familia judía de cultura alemana que se exilió durante la segunda guerra mundial. Luego de un sinuoso peregrinar que la arrojó a un campo de refugiados, Shklar vivió su adolescencia y temprana juventud en Canadá. Se mudó a los Estados Unidos para realizar su doctorado de la mano de Carl Friedrich en la Universidad de Harvard y se convirtió en la primera mujer catedrática del Departamento de Gobierno de dicha institución donde realizó toda su trayectoria académica. En 1990 fue la primera presidenta mujer de la Asociación Americana de Ciencia Política. Aunque no se consideraba feminista, le molestaba la condescendencia de algunos colegas para con el trabajo de las mujeres por no reconocerlas como interlocutoras válidas.<sup>2</sup>

Shklar practicó una teoría política situada, que no separaba entre emociones y conceptos, que se enfrentaba a dilemas políticos y morales sin caer ni en el tradicionalismo de la hermenéutica ni en el normativismo abstracto de la filosofía analítica.<sup>3</sup> No tomó partido ni por John Rawls, de quien era amiga personal, ni por Hannah Arendt, de cuya historia mítica de la revolución estadounidense desconfiaba (Shklar, 1977). Pero tampoco construyó su identidad como teórica política liberal en los Estados Unidos de la segunda mitad del siglo XX en contra de él o de ella.<sup>4</sup> Shklar pensaba, escribía y enseñaba poniendo primero a quienes sufrían la crueldad de un régimen opresivo, de la privación de los derechos políticos y civiles, y de la exclusión del mercado laboral. El liberalismo político estadounidense, que sin dejar de criticar, la autora de *Redeeming American Political Theory* admiraba, no hubiera existido si el ejercicio de la ciudadanía consagrado en el voto no se hubiese articulado con la dignidad de ganarse el sustento trabajando.

El liberalismo de Shklar no tenía un fundamento trascendente como los derechos inalienables o la utilidad social. No soñaba con el bien común sino que evitaba males mayores. Su sensibilidad moral negativa está muy a tono con los tiempos de oscuridad que, según Giunia Gatta (2020), le toca vivir a las democracias contemporáneas confrontadas con electores desencantados por sus promesas incumplidas. Sin embargo, el liberalismo del miedo no hace de la libertad negativa su principio político moral,

---

2. Para una reseña biográfica más completa ver "Life of Learning" (Shklar, 1989), Andreas Hess (2014) y Giunia Gatta (2017).

3. En "Squaring the hermetic circle" Shklar (1998e) criticó al giro hermenéutico en las ciencias sociales, especialmente a los planteos de Ricoeur y Walzer, por haber hecho de la comprensión un método dependiente de las tradiciones comunitarias. Respecto de la filosofía analítica fue igualmente dura: la consideraba inútil para el pensamiento político por su falta de sentido histórico y no tener en cuenta el contenido social de las ideas (p.116).

4. A pesar de sus diferencias, Arendt y Shklar adoptaron posiciones respecto del miedo y la libertad política que no eran incompatibles. Ver Rodríguez Rial (2023)

como en el caso de Isaiah Berlin, sino una “condición de libertades más activas y profundas” (Shklar, 1998c, p. 123). Shklar no es una liberal conservadora o anti estatalista como Friedrich Von Hayek, con el que suele ser comparada porque ambos comparten el escepticismo respecto de la racionalidad individual (Boily y Boisvert, 2014). El liberalismo shklariano, aunque merezca ser defendido sin concesiones, tiene requisitos. Y entre ellos están un régimen político que no dañe sistemáticamente los cuerpos y la mentes de las personas y una economía política que garantice empleos bien remunerados y decentes. Por ello, Paul Magnette afirma que para Shklar todo “Estado liberal debe perseguir por los menos un ‘igualitarismo negativo’: es decir una política de reducción de las desigualdades que apunte a suprimir las diferencias sociales más fuertes, aquellas que reintroducen las relaciones de dominación” (2020, p. 87).

## **2. La teoría política liberal de Judith Shklar**

En sus comienzos, Shklar adoptó un liberalismo defensivo, aunque no totalmente negativo y antiutópico, en contrapunto con un clima político y cultural donde predominaban el positivismo, el derecho natural y las ideologías totalizantes. En esta etapa escribió su tesis doctoral que dio lugar al libro *Después de la utopía* ([1957] 2020) en el que se dedicó a criticar el romanticismo de los intelectuales que, por sus deseos de construir un mundo feliz, justificaron regímenes políticos violentos e inhumanos. Allí ya comenzaba a esbozar una preocupación por las derivas conservadoras del liberalismo. Por ello, en *Legalismo* ([1964] 1968) propuso considerar a “la teoría del derecho como parte de la teoría política” (p. 235) al destacar los impulsos morales que tienen nuestros modos de pensar. Y al hacerlo, la autora mostró cómo los tribunales estadounidenses constituyen foros políticos donde más allá de los derechos particulares que se reclaman lo que está en juego son los alcances y limitaciones de la ciudadanía. A partir de la publicación de *Men and Citizens: A Study of Rousseau Social Theory* (1969) su propio liberalismo del miedo fue tomando forma a partir de su original relectura de una autores clásicos del pensamiento político moderno, por caso, del ginebrino tomó su sentimiento de rechazo por la injusticia. En este período Shklar escribió también *Freedom and Independence. A study of Political Ideas of Hegel's Phenomenology of Mind* (1976). Del filósofo idealista alemán nuestra autora dijo haber aprendido que la razón no se opone a las emociones mientras que Montesquieu<sup>5</sup> dio dimensión política a la antítesis entre miedo y libertad, intuitivamente descubierta por Montaigne. Siendo un liberal cabal, el autor de *Las Cartas Persas* supo ver que la libertad no se reducía

---

5. Shklar le dedicó a Montesquieu un libro homónimo, ver Shklar (1987).

a la ausencia de obstáculos sino que implicaba el rechazo a la opresión, encarnada por el despotismo y la esclavitud. Finalmente, desde los años 1980, en plena revolución conservadora, sin renunciar al escepticismo, la autora de *Los rostros de la injusticia* ([1990] 2010) adoptó una actitud más activa en su defensa de los más vulnerables socialmente, reconociendo explícitamente la insuficiencia de la libertad negativa para limitar la dominación persistente en la esfera económica.

En *Judith Shklar. El liberalismo de los oprimidos* Magnette (2020) recorre toda la trayectoria intelectual de nuestra autora para demostrar el compromiso continuo de su liberalismo con las víctimas de la opresión.<sup>6</sup> Nuestra propuesta es más modesta, nos vamos a centrar en *Los derechos en la tradición liberal* ([1992] 2023) y *Ciudadanía Americana. La cuestión de la inclusión* ([1991] 1997)<sup>7</sup> para ponerlos en diálogo con *Liberalismo del miedo* ([1989] 2018), *Libertad positiva, libertad negativa en los Estados Unidos* ([1980] 1998c), *Alexander Hamilton y en el lenguaje de la ciencia política* ([1987] 1998a) y *Redimiendo la Teoría Política estadounidense* (1991). En su mayoría se trata de textos breves, casi todos pensados originalmente como conferencias o charlas, antes de transformarse en libros, capítulos o artículos.<sup>8</sup> El objetivo es mostrar en acción la metodología teórico política de Shklar para abordar al liberalismo como una tradición plural, históricamente situada, con relevancia conceptual, emocional y política. Primero, recuperamos su interpretación de los tipos de liberalismos predominantes en la historia del pensamiento político para contextualizar su liberalismo del miedo y la relación entre los derechos y la libertad. Segundo, a partir de la reconstrucción de Shklar del significado político y social del concepto de ciudadanía en los Estados Unidos del Norte de América, aparece una teoría política integrada a la Ciencia Política como parte del proyecto político intelectual de la democracia moderna.<sup>9</sup>

6. Para consultar la bibliografía completa de Shklar ver Hannes Bahjor (2019) en la compilación que realizan Samantha Ashenden y Andreas Hess titulada *Between utopia and realism. The political thought of Judith Shklar*.

7. La versión con la que contamos está en inglés y es la siguiente: *American Citizenship. The quest for inclusion* (1997).

8. El más largo es *Ciudadanía Americana* y el único que no fue previamente expuesto oralmente es *Liberalismo del miedo*.

9. Como la mayoría de los textos de Shklar están en inglés, las citas que se trabajan aquí están traducidas por nosotras excepto que la edición consignada esté en español en la bibliografía. Traducimos también los títulos de algunos de sus textos aquí para acercarlos al lector.

## **2.1 Miedos, derechos y libertades en el pensamiento político liberal**

En 1989 se publicó *Liberalism and the Moral Life*, una compilación en la que colaboraron la propia editora Nancy L. Rosenblum y Seyla Benhabib, Charles Taylor, Susan Moller Okin, entre otras y otros autores. El capítulo inaugural del libro es el ensayo más popular de toda la trayectoria intelectual de Judith Shklar: *El liberalismo del miedo*. Tras especificar el significado de “liberalismo” y el origen moderno y reciente de esta tradición política, la autora distingue su propia perspectiva de la de otros pensadores y políticos liberales (Rosenblum, 1993). Por un lado, están los liberales de los derechos como John Locke o de Thomas Jefferson en el momento en que redactó la declaración de la Independencia de los EEUU. Por el otro, están los liberales que priorizan el desarrollo personal como John Stuart Mill. Pero hay una tercera corriente excluida de este binomio: el liberalismo del miedo. Este último pone a la crueldad primero, porque quien teme de manera sistemática no puede ser libre. Por eso, Shklar destacó que lo que diferencia su liberalismo de las otras dos tradiciones es una disposición sensible a la memoria histórica, a los horrores, a las atrocidades, a violencias que dañan los cuerpos, las mentes y la libertad de sus víctimas (Shklar, 2018).<sup>10</sup>

Para nuestra autora el liberalismo ha sido una *rara avis* en la historia política y del pensamiento político. De allí la importancia de recobrar su significado profundo, casi siempre olvidado. Este sentido perdido está vinculado con comprender que la crueldad es el peor de los vicios humanos: “[e]s de esa tradición de la que surgió el liberalismo político del miedo y por la que continúa revistiendo relevancia en medio del terror de nuestro tiempo” (Shklar, 2018, p. 41). El error del republicanismo en sus versiones antiguas y modernas, además de su innegable elitismo, ha sido buscar el bien común, cuando el problema principal es identificar *summum malum*. Shklar lo encontró en el miedo que:

(...) es universal, por cuanto es fisiológico. Es una reacción tanto mental o física y es común tanto en animales como en seres humanos. Estar vivo significa en muchos casos temer, y por suerte para nosotros, puesto que la alarma suele preservarnos del peligro. El miedo al que tememos es al dolor infligido por otros para matarnos y mutilarnos, no el miedo natural y saludable que nos advierte de un simple dolor evitable. (2018, p. 56-57)

10. Luego fue publicado como libro, la edición en español es de Herder y tiene un prólogo de Honneth (2018).

Habría dos miedos. Por un lado, está el terror sistemático, arbitrario, producto del abuso de poder que nos sofoca y asfixia que debemos atender ya que es nocivo para la libertad. Por otro lado, existe un miedo sano y natural que nos pone alerta y hace posible evitar un mal. En definitiva, el miedo es condición universal, todos tememos y no hay posibilidad de eliminarlo. Así, se destaca una vulnerabilidad común que compartimos todos, una exposición igual a dañar y ser dañados. Son las desigualdades sociales y políticas las que nos dejan más expuestos a aquellos miedos más peligrosos. Sin embargo, la distribución de ese miedo no es igual, sino que está distribuida diferencialmente en la población. Veremos en el apartado siguiente las modulaciones que adquiere el miedo en *American Citizenship* vinculadas a la pérdida de la estima pública, al reconocimiento que es posible gracias a los derechos políticos y sociales que otorga la ciudadanía

En *Rights in liberal tradition* el trío liberal se transformó en cuarteto: el liberalismo del desarrollo personal, el del imperio de la ley, el del miedo y el de los derechos. A diferencia de *El liberalismo del miedo*, este escrito tuvo una circulación bastante limitada hasta 2023. Gracias a la intervención de Edward Hall y Matt Sleat, *Political Studies* lo publicó en formato digital, favoreciendo a su difusión.<sup>11</sup> ¿Por qué nos parece un aporte relevante para comprender cómo y para qué Judith Shklar hacía teoría política? Su interpretación de las diferentes tradiciones que habitan el liberalismo es menos rígida que la presentada en el liberalismo del miedo, y reconoce de manera explícita el carácter plurívoco de la historia del pensamiento político liberal. A su vez, Shklar adopta una visión más positiva sobre la importancia de los derechos en el lenguaje y en la libertad por la que la autora cree que vale la pena luchar.

¿Cómo caracteriza Shklar a cada tradición liberal? Primero, hay un liberalismo que coloca al desarrollo de una individualidad independiente de la masa en el centro de su teoría. Según su principal representante, Stuart Mill, el progreso de cada persona hace posible el progreso social. También está el liberalismo del imperio de la ley que homologa libertad a seguridad, garantizada por un gobierno de reglas claras y conocidas, aplicadas imparcial y equitativamente. El nombre que aquí resuena es el de Jeremy Bentham. Para esta variante, que no es mencionada en *El liberalismo del miedo*, la democracia no es siempre necesaria como sí lo es el gobierno constitucional. Si bien hay una noción de derecho implícita en la idea de seguridad, protección de la propiedad

---

11. Su publicación original fue en papel en el año 1992 en *Colorado College Studies* y, en ese momento, su circulación se limitó a bibliotecas universitarias. El texto fue una reformulación de una conferencia que dió el año anterior. Afortunadamente, Edward Hall y Matt Sleat lo recuperaron y gracias a este trabajo apareció en el año 2023 por primera vez en formato digital en inglés y en el 2024 se tradujo al español en la editorial *Página indómita*. Nosotras usamos la versión inglesa publicada en *Political Studies*.

y defensa de la libertad económica, no es un liberalismo de los derechos en sentido estricto porque el utilitarismo rechaza los fundamentos doctrinarios del iusnaturalismo. El liberalismo del miedo, por su parte, nace con las guerras de religión de la temprana modernidad: no pretende eliminar el terror sino poner un límite a sus fuentes políticas y sociales dañinas para la libertad. Esta última no es concebida como ausencia de obstáculos al movimiento sino como no estar bajo sumisión permanente del miedo a la crueldad física y psicológica. Para ser libre se necesitan condiciones: ni el autoritarismo político ni la desigualdad social extrema favorecen el camino de la libertad personal. Finalmente, el liberalismo de los derechos está anclado en la doctrina de los derechos naturales de John Locke en la que se inspiró la revolución norteamericana.<sup>12</sup>

El liberalismo del miedo demanda, entonces, más que el imperio de la ley y un resguardo de la seguridad y la propiedad privada. No se enfoca especialmente en la libertad civil ni el desarrollo de la personalidad individual y, no hace hincapié ni en los derechos de propiedad ni en la libertad entendida en términos económicos. Pero sí reconoce que la libertad que defiende el liberalismo del miedo no es totalmente ajena al lenguaje de los derechos. En palabra de Shklar:

Los derechos se definen por el deber de abstenerse de aquellos tipos de conducta que son amenazantes y que tienden a legitimar la propagación del miedo. Los derechos son señales de alto jurídicas y políticas que indican que ir más allá de un determinado punto en la argumentación, el gesto, la prohibición y la intimidación es despertar un miedo injustificable. El peor resultado es siempre hacer que la imposición del miedo sea socialmente respetable. La libertad para el liberalismo del miedo no es simplemente no ser obstruido, es la libertad de no ser atemorizado psicológica o físicamente. (Shklar, 2023, p. 286)

De modo que si en *El liberalismo del miedo* aparecía más claramente una oposición entre éste y el de los derechos, aquí no habría una distinción tajante entre ambos. Si hay algo que Judith Shklar valora positivamente del liberalismo de los derechos es que no considera a la libertad positiva y a la negativa como antinómicas sino como inseparables. En la historia de los Estados Unidos, la realización de los derechos individuales está en el corazón de las instituciones legítimas. En *El liberalismo del miedo* se critica a

12. Shklar (1998b) calificó a *El nacimiento de la república en los Estados Unidos* de Edmund Wood como “un brillante ensayo” (10). Por ello, sabía, y lo aclaró específicamente, que Locke no fue la única fuente intelectual de la revolución en los Estados Unidos y que también el republicanismo impactó en ese proceso político.

la libertad negativa de Berlin<sup>13</sup> por ser “conceptualmente pura y aislada de las condiciones de la libertad, es decir, las instituciones sociales y políticas que hacen posible la libertad individual” (Shklar, 2018, p. 53).

En *Libertad positiva y libertad negativa en Estados Unidos* (1998c) –un ensayo originalmente en francés escrito en 1980— Shklar había dado un paso más. El contraste entre la libertad positiva y la libertad negativa “no era relevante para la historia del pensamiento político estadounidense que estaba focalizado en la idea de derechos” (p. 111). El planteo de Berlin tuvo buena acogida entre sus lectores estadounidenses porque reivindicaba el pluralismo y el individualismo (p. 114). No obstante, por más justificados que estuvieran los temores a la omnipotencia del Estado en el siglo XX tras la emergencia de los totalitarios, no hay un conflicto necesario entre la libertad positiva y negativa. Por el contrario, esta última es una “condición de más activas y más profundas libertades” (p. 123) y tampoco puede florecer dentro de un régimen político opresivo y en un contexto de flagrante desigualdad social. A lo largo de este breve texto, la autora de *Montesquieu* sin dejar de mencionar a referentes del pensamiento político liberal europeo del siglo XIX como Constant y Tocqueville a quienes califica como “campeones de lo que a mí me gustaría llamar liberalismo del miedo” (p. 116), pone en primer plano a la historia y la teoría política estadounidense. La dialéctica del amo y el esclavo de Hegel a la que Shklar dedicó importantes pasajes de *Freedom and Independence* es una imagen metafísica poco representativa de lo que significaba la libertad para quienes convivían con la esclavitud real. La experiencia del miedo a ser dominados era compartida tanto por los abolicionistas como por los dueños de plantaciones. Tampoco eran ajenos a este sentimiento los demócratas jacksonianos y los inmigrantes europeos que llegaban a EEUU para trabajar libremente. La teoría política europea resultaba insuficiente para comprender la ideología liberal de los Estados Unidos en la cual los ciudadanos tienen la libertad legal de luchar por sus derechos en las cortes de justicia y así lo hacen. Por ese motivo, Judith Shklar dedicó los últimos años de su trayectoria a hacer dialogar la historia de la ciudadanía en los Estados Unidos con una Teoría Política americana.<sup>14</sup>

En resumen, según el ensayo homónimo, el liberalismo del miedo se caracteriza por su sensibilidad negativa, toma partido por la memoria más que por la esperanza, y es teóricamente europeísta, a pesar de las menciones a Madison y al liberalismo jeffersoniano. Sin embargo, la recuperación de textos como *Libertad positiva y Negativa*

13. Sabemos por Bernard Williams (2005, p. 55) que Berlin y Shklar entablaron una amistad, además de compartir lugar de nacimiento, la ciudad de Riga.

14. Shklar usa americana como sinónimo de estadounidense.

en los Estados Unidos y *Derechos en la tradición liberal* visibiliza el reduccionismo de quienes como Robin (2009) o Müller (2008) homologan su concepción de la libertad con la de Berlin. Tampoco el liberalismo de Shklar es un liberalismo sin derechos, economicista o conservador. A pesar de ser pluralista, su liberalismo es antimonopólico, porque promueve la dispersión del poder entre tantos grupos como sea posible, y reconoce la necesidad de eliminar formas y grados de desigualdad social que exponen a prácticas opresoras y dañan la libertad. Esta última no es un dato, sino una acción que requiere condiciones para desplegarse efectivamente.

## **2.2. Votar y ganarse el sustento: libertad ciudadana en la historia y la teoría política de los Estados Unidos**

*American Citizenship* es junto con *Los rostros de la injusticia* un texto en el que Shklar pone en primer plano su propia teoría política. El libro, que deriva de las *Tanner Lectures* que dictó en la Universidad de Utah en mayo de 1989, tiene dos partes no casualmente denominadas "Voting" y "Earning". En cada una de ellas se indaga qué significó y sigue significando ser ciudadano (y mucho más tardíamente ciudadana) en los Estados Unidos. La presentación de un recorrido, que se inicia en el siglo XVIII y llega hasta fines del XX, se estructuró en torno a uno de los conceptos más importantes de la ciencia y la teoría política como es la ciudadanía. Esta última tiene como pilares fundamentales el voto y contar con ingresos para tener independencia. Nuestra lectura de *American Citizenship* resalta tres aspectos que consideramos pueden contribuir a quienes hacen y enseñan teoría política hoy. Primero, Shklar se detiene en una polaridad muy cara para la tradición republicana como es la oposición de la libertad a la esclavitud. Segundo, se propone un concepto de ciudadanía que, al fundarse en el derecho de votar y de tener un trabajo digno para ganarse la vida, es igualitario en un sentido sustantivo y original. Tercero, se pone en acción una metodología teórico política que navega entre la historia y la filosofía, haciendo de las experiencias y emociones concretas los problemas políticos que vale la pena estudiar.

Comencemos por el primero de los elementos: el contrapunto entre libertad y esclavitud. En el recorrido de Shklar la figura de la esclavitud no aparece como un mero elemento retórico que se utiliza para contraponerle la libertad, sino que funciona como un problema central que –aunque de modo más claro en el siglo XIX en Estados Unidos– acecha como un espectro la democracia y la adquisición del estatus ciudadano. Es decir, la democracia estadounidense, y sus demandas radicales de libertad e igualdad, en sus orígenes están asediadas por su absoluta negación. Es así, que los

más radicales defensores de la libertad negativa eran ellos mismos esclavistas que, sin dudas, la apreciaban mucho porque veían cada día lo que era la vida sin ella, dice Shklar recuperando los planteos de Edmund Morgan (Shklar, 1991, p. 40).<sup>15</sup> En este recorrido se cristaliza la preocupación que tenía por la instrumentalización de la libertad negativa por parte de unos pocos. Pero ese interés por la esclavitud no se limita a la institución de la esclavitud negra, sino a la servidumbre que todavía acecha las repúblicas representativas modernas que celebran la libertad. Afirma, citando a James Otis, que la libertad debía ser indivisible y universal para ser digna de ese nombre. La esclavitud es una condición temerosa que debía ser entendida tanto como un estado personal como uno social, por eso, la libertad implica no ser gobernado por otros. Este no es otro que el temor a la opresión y que deja huella en las instituciones democráticas y las marca como un pecado de origen. En el decir de la autora,

Sólo he intentado recordar algo que los historiadores del pensamiento político estadounidense han descuidado con demasiada frecuencia: el impacto duradero de la esclavitud no sólo en los negros estadounidenses y en la generación de la Guerra Civil en general, sino también en la imaginación y los temores de aquellos que no se veían amenazados por la esclavitud ni se oponían a ella de forma profunda y activa. La esclavitud mundial utilizada para expresar el temor a la opresión en un país donde los esclavos están constantemente ante los ojos o al menos son presencia viva tiene un significado diferente de su uso como mera figura retórica, los americanos vivieron con ella en el dolor la culpa el miedo y el odio. Fue una experiencia profunda y puso una marca en la institución más básica de nuestra vida pública, la ciudadanía americana. (Shklar, 1997, p. 22 - 23)

La esclavitud aparece asociada al problema de las opresiones: la libertad es un privilegio y no un derecho si todavía hay quienes son gobernados por otros. Por eso cita a abolicionistas que afirman que “[s]in la emancipación, su libertad es una burla” (p. 54). Continúa apareciendo, entonces, como espectro que expresa una pluralidad de miedos: el miedo a no tener trabajo y a no contar con los ingresos suficientes para tener independencia. Este miedo a la opresión, al que se le opone la independencia económica de tener trabajo y la libertad política, hizo posible que Shklar tematizara un concepto de ciudadanía anclado política y socialmente en el voto y los ingresos. Esto nos conduce al segundo punto que señalamos más arriba.

15. Shklar hace referencia a un libro clásico de Edmund Morgan titulado *American slavery, American Freedom* [1975]. Está traducido al español por siglo XXI como *Esclavitud y libertad en los Estados Unidos de la colonia a la independencia* (2009).

De esta manera, la ciudadanía está dividida en dos. Por un lado, tiene una dimensión política que se expresa en la lucha por los derechos a la inclusión en el sistema político. Ciertamente, el siglo XIX estadounidense estuvo signado por las reivindicaciones vinculadas a la adquisición de los derechos políticos de parte de la población negra y las mujeres. La esclavitud, el racismo y el sexismo eran y siguen siendo prácticas antiliberales antagónicas con la promesa de igualdad de derechos políticos. Por el otro, el acceso a un ingreso adecuado que permita la independencia económica fue el segundo atributo indiscutible de la ciudadanía americana. Aunque la esclavitud fuera abolida, el miedo no desaparece, sino que se pluraliza y aparece como miedo a quedarse sin trabajo. Pero para Shklar la cuestión no estaría tanto en el trabajo, aunque sí considera que hay buenas razones para reclamar un derecho al trabajo remunerado, sino en los ingresos. Entonces, estos derechos sociales no se limitan a la creación de puestos de trabajo, sino la fijación de un salario mínimo y la posibilidad de progresar. Lo que importa aquí es que los ingresos permitan la independencia.

Estos lineamientos que Shklar considera inseparables de un concepto robusto de ciudadanía no son inventados por ella *ex nihilo*, sino que expresan las reivindicaciones de los propios protagonistas de estas luchas por los derechos políticos y sociales. Las voces abolicionistas, los trabajadores fabriles, las mujeres fueron quienes le dieron un significado social a la ciudadanía que, cuando era negado, reclamaban incluso antes de que exista formalmente ese derecho. Esta búsqueda en la historia, que aparece claramente en este texto, es una característica del modo de hacer teoría política que nos gustaría retomar de Shklar. Según Axel Honneth (2018) la observación histórica reaparece de modo insistente en sus textos, y su liberalismo se alimenta, para él, de los medios fenomenológicos de la historiografía tanto como de la literatura para ver allí quienes sufren y han quedado a la intemperie en distintos procesos históricos. El liberalismo del miedo no se limita al temor físico, sino que los temores de los perdedores van a ir cambiando con el desarrollo histórico. También Kamilla Stullerova (2014) destaca que la perspectiva metodológica shklariana se mueve entre la historia y la filosofía. Es decir, el conocimiento sobre las crueldades se nutre, por un lado, de esos acontecimientos en cada tiempo y lugar, pero es la filosofía la que otorgaría marcos universales y abstractos. Entonces, si los planteos de Shklar tienen como punto de partida las voces de las víctimas que quedaron a un costado de la historia, las emociones que se conjugan en cada caso deben contrastarse con las representaciones sociales que circulan en un momento dado. Así, se establecen distintas capas de conocimiento sobre la cuestión: una dimensión singular e inmediata, una histórica y situada, y una teórico-política.

Casi al comienzo de *American Citizenship* se afirma: “cada página de *El Federalista* es una invitación al pueblo estadounidense a tomar el destino en sus manos y a moldear sus instituciones a la luz de la ciencia política del presente antes que mirar tímidamente al pasado” (Shklar, 1997, p. 10). En 1987 cuando fue invitada a participar de un volumen sobre la política en temprana modernidad europea, Shklar (1998a) aportó un texto titulado “Alexander Hamilton and Language of political science”. La hipótesis interpretativa de este ensayo es que el autor de la mayoría de *Federalist Papers* era el mejor exponente de lo que todavía hoy se llama ciencia política. El lenguaje de la ciencia política que hablaba Hamilton tenía pretensiones científicas. Pero estas no lo diferenciaban de otros contemporáneos. Aunque Jefferson se presentaba como un *philosophe* a la francesa, su discurso antropológico era naturalista. La sociología política madisoniana, preocupada por la dinámica de los grupos políticos, era igualmente científicista. La ciencia política que inventó Hamilton daba prioridad “a la única unidad indivisible observable: el votante” (Shklar, 1998a, p.6). Y aunque cualquier dato mensurable resultaba relevante para su proyecto de un Estado centralizado y planificador, lo más importante era saber qué motivaba la conducta de los electores, quienes legitimaban el gobierno representativo. Sin embargo, no era la voluntad racional la que se pretendía escudriñar sino su psicología: las emociones, como la ambición, la avaricia, la venganza, el resentimiento (Shklar, 1998a).

El ritual más importante de la democracia americana es la elección. Quién decide ser parte de él, para participar políticamente o para estudiarlo, debe entender su lenguaje. Poco importa, según Shklar, si quien analiza el fenómeno político en cuestión está a favor de la soberanía del pueblo o no. Según la autora de *Freedom and Independence*, Alexander Hamilton no era el principal defensor del sistema político estadounidense, la república representativa, por más que hubiera ayudado a fundarlo y a entenderlo (Shklar, 1998a). Sin embargo, aun comprendiendo racionalmente la apatía cívica se indignaba frente a quienes teniendo el privilegio de votar no valoraban el significado de la libertad ciudadana:

¿Podemos acaso imaginar que los electores que residen en puntos remotos de los condados de Albany (...) o en cualquier condado de Montgomery, se tomarían el trabajo de acudir a la ciudad de Albany para emitir sus votos, más fácilmente de lo que irían a Nueva York para participar en la elección de los miembros de la cámara federal de representantes? La alarmante indiferencia observada en el ejercicio de tan valioso privilegio, a pesar de la facilidad que las leyes vigentes le conceden, contesta por sí sola la pregunta. (El Federalista LXI, Hamilton, 1994, p. 259)

Aunque solo sea nombrado una vez en *American Citizenship* Alexander Hamilton encarna el comienzo esperanzador de la epopeya narrada en ese libro. La ciencia política estadounidense desde sus comienzos hamiltonianos se caracteriza por una tarea, exponer las falacias del dogmatismo, y un objeto de estudio: el acto de votar. Y este último solo es posible “dentro del contexto cultural de la democracia. La ciencia política estadounidense puede ser estimulada por las demandas de un Estado central activo, pero se sustenta en la expectativa de rituales y hábitos de ininterrumpida (incluso durante la guerra civil) actividad electoral” (Shklar, 1998a, p.12).

El 30 de agosto de 1991 Judith Shklar habló en el encuentro anual de la *American Political Science Association* que tuvo lugar en San Francisco. Empezó el discurso con una interesante presentación de sí misma: “[c]omo es evidente, en cierto punto soy una inusual presidenta de esta asociación y siento que mis responsabilidades esta noche son muy grandes, en mi doble carácter de mujer y de teórica política” (Shklar, 1991, p. 3). E inmediatamente enunció el controversial objetivo de su discurso: rescatar a la teoría política estadounidense, o mejor dicho, ponerla en su lugar que no es otro que al interior de la ciencia política como su fundamento intelectual. El valor de la teoría política hecha en los Estados Unidos no radica, como se suele creer en Europa, en su uniforme liberalismo, sino en su diversidad y su singularidad. Hay cuatro fenómenos políticos que distinguían a la teoría política estadounidense de la que practicaban sus “vecinos culturales: la pronta e indolora aceptación del sufragio de hombres adultos, el federalismo, la revisión judicial, y la prevalencia de la esclavitud mucho después de que hubiese desaparecido en el resto del mundo europeo. No el racismo —que es universal— pero la esclavitud en un estado moderno constitucional es verdaderamente única” (Shklar, 1991, p. 4).

Shklar dedicó el resto de la intervención a reconstruir en cuatro momentos la historia del pensamiento político estadounidense, al que considera sinónimo de teoría política. El primero, el fundacional, se personificaba en tres tipos de politólogos: Hamilton, “el empirista y conductista”, Jefferson, el “especulativo”, Madison, el “institucionalista e histórico” (Shklar, 1991, p. 5). El segundo coincidió con la irrupción de la política jacksoniana que cuestionaba el elitismo en nombre de la gente común, pero sin atacar directamente ni la esclavitud ni la exclusión de las mujeres de la ciudadanía. Entre los igualitaristas, radicales y puritanos, y los whig, aristócratas y moderados, emergió la figura de Waldo Emerson. El filósofo poeta supo interpretar como nadie las emociones que latían en el corazón de los partidos y dividían el campo político de su país: la esperanza y la memoria. Shklar subrayó en su exposición, con el mismo énfasis que en *American Citizenship*, que hasta la guerra civil los Estados Unidos no fueron ni un país liberal

ni un país democrático más allá de lo que creyeran los ciudadanos. El tercer momento se dio mientras se producía la reconstrucción de la nación tras un conflicto bélico que la dividió en dos. Fue un período de fatalismo sociológico y darwinismo social, cuyos textos más representativos son *La educación de Henry Adams*, una autobiografía, y *La teoría de la clase ociosa*, de Thorstein Bunde Veblen. Si la riqueza se concentraba cada vez más, aunque la esclavitud hubiese sido formalmente abolida, la explotación y la dependencia de las clases trabajadores estaban al orden del día. Y por ende, la ciudadanía americana proclamada constitucionalmente era puesta en entredicho por la experiencia. No es casual que este argumento, con idénticas referencias autorales, sea desarrollado más ampliamente a inicios de la segunda parte de *American Citizenship*. Cuando parecía que los derechos prometidos por el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, no eran más que ilusiones vanas, renace el optimismo, en la acción y los escritos de Charles Merriam y John Dewey, figuras representativas de la cuarta etapa. Ambos intelectuales eran productos característicos de una cultura urbana y universitaria que se consolidaba y compartían una misma disposición emocional: “construir una teoría de la democracia que dé al cambio por sentado” (Shklar, 1991, p.14). Tras una breve mención al impacto de la segunda guerra mundial y de los derechos civiles en la consolidación del lenguaje de los derechos, la libertad y el consentimiento, Shklar terminó su narración recordando al auditorio que la ciencia política formaba parte de esta aventura del pensamiento político que se puso en acción con la fundación de la república liberal de los EEUU.

En síntesis, en “Alexander Hamilton y el lenguaje de la ciencia política” Shklar mostró que la politología estadounidense, surgida antes de la revolución conductista, sólo era comprensible dentro de una cultura política en la que el voto cumplía un rol fundamental. Este argumento se complementa en *American Citizenship* que explica por qué en el contexto de la historia política de los EEUU la libertad ciudadana siempre fue política y social. La audacia de *Redeeming American Political Theory* permite articular ambos planteos en una teoría política que no es uniforme ni típicamente liberal sino plural, históricamente y dinámicamente democrática.

### **3. ¿Por qué enseñar la teoría política de Judith Shklar?**

Casi todos los textos analizados en este capítulo tuvieron su origen en conferencias o cursos que Judith Shklar dictó en aulas abarrotadas de estudiantes que al día de hoy la recuerdan como revela Fernando Vallespín en el prólogo de la traducción española de *Los rostros de la injusticia*. Algunas de las razones de por qué su palabra impacta-

ba tanto en sus juveniles auditorios están expresadas en un precioso texto titulado ¿Por qué enseñar teoría política? (2021b). Allí subraya que la labor docente no era sólo un amor y una vocación sino también el ámbito donde era posible retribuir lo que había aprendido en su formación. El espíritu de su forma de pensar la teoría política era, precisamente, como una conversación y se plasmó en sus clases donde ponía a prueba intuiciones, abría preguntas y recogía inquietudes, que luego plasmaba en sus libros. Pero más allá del placer y el beneficio personal Shklar creía que enseñar y aprender teoría política nos previene del acercamiento banal con la política al proponernos “un encuentro intenso con el otro absoluto (...) y describir cuán superior al presente y a lo habitual puede llegar a ser lo radicalmente remoto” (p. 348). Al hacer hincapié en este carácter dialógico de esta forma de conocimiento Shklar le concede a la teoría política un carácter intrínsecamente polémico.

La actualidad de los planteos de Shklar para abordar los problemas políticos contemporáneos como la deslegitimación del Estado social de derecho democrático o el resurgimiento del autoritarismo son buenos motivos para no olvidarla. Su muerte sorpresiva y prematura privó al liberalismo de finales del siglo XX de una de sus más lúcidas representantes e impactó negativamente en la difusión de su producción. Entre sus colegas en el campo académico Shklar nunca fue totalmente dejada a un lado. Sin embargo sigue siendo casi una desconocida entre un público más amplio, a diferencia de otras figuras de la teoría política estadounidense contemporánea. Este hecho resulta incongruente con sus sueños de juventud: ser periodista política. Contra sus expectativas, Shklar terminó siendo la primera mujer profesora del departamento de Gobierno de la universidad de Harvard. Si bien *El liberalismo del miedo* es un ensayo muy leído y discutido, otros de sus escritos no corrieron con la misma suerte. En los últimos años muchos de sus trabajos comenzaron a ser traducidos por editoriales españolas y Shklar es estudiada y citada por fuera del campo de la ciencia política anglosajona. En Argentina, en contraste, todavía no se la conoce demasiado. Este hecho llama la atención por dos motivos. Primero, porque los intereses teóricos y políticos de Shklar estaban en sintonía con dos hechos que marcaron la historia y la agenda de las ciencias sociales y las humanidades argentinas desde la década de 1980 hasta hace poco tiempo como el terror político y la justicia transicional. Segundo, en 1968, cuatro años después de su publicación en inglés, *Legalism: An Essay on Law, Morals, and Politics*, el segundo libro de Shklar, fue traducido por Isabel Giménez Bustamante e impreso en Buenos Aires por la Biblioteca Omeba. Hoy las traducciones de Shklar se publican en Madrid o Barcelona. Este cambio refleja la pérdida de la posición central que tenía la Argentina en el campo editorial de los años 1960.

La ciencia política, que para Shklar nació con los padres fundadores de la democracia estadounidense, es a la vez empírica y teórica, tiene su propia historicidad, pero se proyecta en problemas políticos universales y, sin renunciar a las instituciones, pone las emociones primero. Shklar fue, como Alexis de Tocqueville, una liberal del miedo que, sin dejar de ser realista, nunca renunció a la esperanza de poder ser igualmente libres en una sociedad política que ponga un límite a la crueldad sistemática y la injusticia sufrida por quienes son privados de sus derechos de ciudadanía.

Queremos rescatar su forma de hacer teoría política, su humor negro y su sensibilidad negativa a tono con el tiempo que nos toca vivir. Reivindicamos también su distintivo liberalismo, pluralista, igualitario, atento a la crueldad y consciente de su propia historicidad. El recuerdo de Shklar como una autora que vale la pena enseñar se enmarca en la decisión de quitar del olvido a las mujeres que han hecho y siguen haciendo teoría política de la buena.

## **Bibliografía**

Ashenden, S. y Hess, A., 2019. *Between utopía and realism: The political thought of Judith Shklar*. Estados Unidos: University of Pennsylvania Press.

Boily, F., y Boisvert, N., 2014. "Le libéralisme de l'inquiétude: Frederich Hayek et Judith Shklar" *Politique et Sociétés*, 33(3), pp. 3 – 29. Disponible en: <https://www.erudit.org/en/journals/ps/2014-v33-n3-ps01648/1027938ar/>

Gatta, G., 2018. *Rethinking liberalism for the 21st century. The Skeptical radicalism of Judith Shklar*. Estados Unidos: Routledge Taylor & Francis.

Gatta, G., 2020. "Liberalism for dark times. Judith Shklar versus populist constituencies" *Global Intellectual History*, 7(4) , pp. 666 – 684. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/23801883.2020.1826083>

Hamilton, A., Madison, J., Jay. 1994. *El Federalista*. México: FCE.

Hess, A., 2014. *The Political Theory of Judith N. Shklar. Exile from Exile*. Estados Unidos: Pacgrave Macmillan.

Hoffman, S., 2003. "Judith Shklar as a political thinker." *Kritika & Context – Journal of Critical Thinking*, 1, pp. 61 – 71.

Honneth, A., 2018. (Prólogo) "La historicidad del miedo y la vulneración. Rasgos socialdemócratas en el pensamiento de Judith Shklar" en J. Shklar, *El liberalismo del miedo*, Barcelona: Herder. pp. 6 – 21.

Magnette, P., 2021. *Shklar y el liberalismo de los oprimidos*, Buenos Aires: Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires, Consejo de la Magistratura.

Müller, J., 2008. "Fear and Freedom: On 'Cold War Liberalism'" *European Journal of Political Theory*, 7 (1), pp. 45–64.

Robin, C., 2009. *El miedo. Historia de una idea política*. México: Fondo de Cultura Económica.

Rodríguez Rial, G., 2023. "El republicanismo entre la libertad y el miedo. Un contrapunto entre Hannah Arendt y Judith Nisse Shklar." *Pescadora de Perlas. Revista de estudios arendtianos*, 2 (2), 87 – 116. Disponible en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/pescadoradepérlas/index>

Rosenblum, N. (dir), 1993. *El liberalismo y la vida moral*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

Shklar, J., 1968. *Legalismo*. Argentina: Bibliográfica Omeba.

Shklar, J., 1969. *Men and citizen. A study of Rousseau's social theory*. Cambridge University Press.

Shklar, J., 1976. *Freedom and independence. A Study of the Political Ideas of Hegel's Phenomenology Mind*. London, New York, Melbourne: Cambridge University Press.

Shklar, J., 1977. "Rethinking the Past" *The New School* 44 (1), pp. 80 – 90.

Shklar, J., 1984. *Ordinary Vices*. Estados Unidos: Harvard University Press.

Shklar, J., 1987. *Montesquieu*. Oxford: Oxford University Press.

Shklar, J., 1989. "A Life of Learning. Judith N. Shklar" *ACLS Occasional paper*, 9, pp. 1 – 18.

Shklar, J., 1991. "Redeeming American Political Theory" *American Political Science Review*, 85(1).

Shklar, J., 1997. *American Citizenship*. Cambridge: Harvard University Press.

Shklar, J. 1998a, "Alexander Hamilton and the Language of Political Science" En J. Shklar, *Redeeming American Political Thought*. Estados Unidos: The University of Chicago Press. pp. 3 – 13.

Shklar, J., 1998b, *Political Thought and Political thinkers*. Estados Unidos: The University of Chicago Press.

Shklar, J. 1998c, "Positive Liberty, Negative Liberty in the United States. Redeeming American Political Thought." En J. Shklar, *Redeeming American Political Thought*. Estados Unidos: The University of Chicago Press. pp. 111 – 126.

Shklar, J., 1998d. *Redeeming American Political Thought*. Estados Unidos: The University of Chicago Press. Shklar, J., 1998e, "Squaring the hermeneutic circle" En J. Shklar *Political Thought and Political thinkers*. Estados Unidos: The University of Chicago Press. pp. 75 – 93.

Shklar, J., 2010. *Los rostros de la injusticia*. Barcelona: Herder.

Shklar, J., 2020. *Después de la utopía. El declive de la fe política*, Madrid: Machado libros.

Shklar, J., 2021a. *Sobre la obligación política*. Barcelona: Herder.

Shklar, J., 2021b, "¿Por qué enseñar teoría política?" En J. Shklar *Sobre la obligación política*. Barcelona: Herder. pp. 347 – 360.

Shklar, J., 2023, "Rights in Liberal Tradition" *Political Studies*, 71 (2). Disponible en <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/00323217231171298>

Spector, C., 2016. Rousseau at Harvard. John Rawls and Judith Shklar on realistic utopía en A. Lifschitz (Ed.) *Engaging with Rousseau. Reaction and Interpretation from the Eighteenth Century to the Present*-Cambridge: Cambridge University Press, p. 152-167.

Stullerova, K., 2014. "The Knowledge of Suffering: On Judith Shklar's 'Putting Cruelty First,'" *Contemporary Political Theory*, 13 (1), pp. 23–45.

Williams, B., 2005. *In the beginning was the deed. Realism and moralism in political argument*. Estados Unidos: Princeton University Press.

Rodríguez Rial, Gabriela y Lucaccini, Mirna (2024). "Liberalismo del miedo y la sensibilidad social: la teoría política de Judith Shklar", en *Los olvidados. El pensamiento político contemporáneo en los bordes del canon*, compilado por Mariana Berdondini y Gastón Souroujon. UNR Editora, Rosario. Páginas 243-260.